

INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
SOCIEDAD DE IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES SOPORTEC S.A.

Señores Accionistas:

En mi calidad de Comisario de la Compañía SOCIEDAD DE IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES SOPORTEC S.A. y luego de revisar la correspondencia, los Libros Sociales, el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Flujos de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio, al igual que la contabilidad de la Compañía, me permito poner a su conocimiento el presente informe, que corresponde al movimiento económico de la compañía durante el período 01 de enero al 31 de diciembre del año 2017.

1. Los administradores de la Compañía han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, al igual que a las resoluciones de la Junta General, en su gestión durante el ejercicio económico analizado;
2. La correspondencia y los Libros Sociales de la Compañía se conservan de acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias;
3. El Balance General de la Compañía y el Estado de Resultados reflejan la correcta situación de la Compañía, lo cual guarda plena concordancia con los Libros de Contabilidad;
4. La contabilidad ha sido llevada de acuerdo a las correspondientes disposiciones legales y tributarias, realizando los respectivos ajustes y conciliaciones para la presentación del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Flujos de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIFF).
5. La custodia y conservación de los bienes de la Compañía o de terceros bajo la responsabilidad de la misma son adecuados; y,
6. Los procedimientos de control interno establecidos han sido cumplidos por todo el personal y funcionarios de la Compañía.

El presente examen fue realizado en base a las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, dando cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías.

Quito, marzo 29 del 2018


Zoila Yolanda Romero Vásconez

C.C. 1600209066

COMISARIO

SOCIEDAD DE IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES SOPORTEC S.A.